

de fopio y Arviniu para que instruido de la pavesa
de el, y de lo que en el se interesa el beneficio del publico
facilita lo medio que fueren preciso para que pronta-
mente se execute esta monda, solicitando el remate
de la cantidad que se entregue, luego q se haga la co-
branza de las contribuciones consignadas para esta pro-

videncia
Sñe la miera
instruccion
Arviniu para
Militariay..

Or. D. Thom. Monro Rex. Duxo, que en
consequencia de la comision que le esta conferida, ha estado
con el Sr. Inten. Correx. para conferir con la Señoria
aguien pertenece la Eleccion de Rexisor que intervienga al
lo auto de la miera Junta de Intervencion de Arviniu, p. d.
Militariay, y que le havia manifestado tenia que con-
sultar varios particulares de ella; de q. dava cuenta
a este Ayuntamiento; y haviendolo ya q. quedo en su

Uda
Execut. en el
pleyto con la
medico de la
obra p. ca. n.

En virtud de auto del Sr. Correx. la fecha veinte y uno
de Agosto proximo, proveyo a instancia del doctor D.
Juan Jimenez y Contraste Mexico de esta Ciudad y
Administradores de la obra p. ca. fundada por el D. J.
Alonso Espejo, se hizo presente ala Ciudad la execucion
ganada en el pleyto que se ha seguido entre esta, el Ayun-
tamiento, y el convento de San de Dios = y
haviendolo q. y conferido Acordo se pare a los Abog.
para q. informen ala Ciudad lo q. devesa executar

En esta asunto
Or. D. La Ciudad nombra por Comisario, para q. concurran
la visita de
Votacay.

ala visita de Votacay que se va a hacer en esta pobla-
cion por D. Antonio Castaño Comisionado para ello,